

### UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: M.DO- 04.F.01 Versión: 02 Fecha: 22/12/2017 Página 1 de

## ACTA DE CONCERTACIÓN ACADÉMICA (PLAN DE ESPACIO ACADÉMICO) PREGRADO O POSGRADO MACROPROCESO DOCENCIA

#### ACTA DE CONCERTACIÓN ACADÉMICA1

FACULTAD:	Ingeniería			
PROGRAMA:	Ingeniería de Sistemas y Computación			
Nombre del Espa Académico:		Inteligencia Artificial		
Grupo: 01-D	Jornada: D	Diurna		
Período Académi	co: del 2021-1	Ciudad: Armenia		
Día: Mes:	Año:	28/Junio/2021		

Einer Zapata en calidad de profesor del espacio académico indicado y Nelson Coherra Colen calidad de representante de los estudiantes del curso, nos permitimos suscribir el acta de concertación académica, haciendo constar que:

- 1- Durante la primera semana de actividades académicas, el profesor dio a conocer a los estudiantes el plan de asignatura o microcurrículo del espacio académico y lo entregó en forma física o digital.
- 2- El profesor socializó la metodología que utilizaría en el desarrollo del espacio académico y notificó la bibliografía básica.
- 3- El grupo y el profesor acordaron el plan de evaluación del espacio académico (se definió el tipo, número de evaluaciones y el valor porcentual respectivo, según cuadro número 1).
- 4- El grupo y el profesor determinaron fechas probables de entrega de trabajos escritos, lecturas y otras actividades, según consta en el plan de asignatura.
- 5- El profesor comunicó el horario de asesoría externa o seguimiento extraclase a los estudiantes y el lugar de atención, según consta en el plan de asignatura.
- 6- El profesor recordó la normatividad pertinente sobre evaluaciones supletorias y su respectivo trámite, según Estatuto Estudiantil vigente.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En cumplimiento de los derechos de los Estudiantes consagrados en el Estatuto Estudiantil, Acuerdo del Consejo Superior No. 066 del 2000, Artículo 85, que establece que todo estudiante tendrá derecho a conocer y analizar el programa de cada asignatura y por lo que se interpreta que el profesor tiene la obligación de entregar a los estudiantes durante la primera semana de clases el plan de asignatura. Se propone a la comunidad académica la adopción de un acta de concertación, que garantiza tal hecho y que, nos permite responder a la normalización de formatos y procedimientos contemplados en el sistema integrado de gestión para el macroproceso de docencia. Este formato fue adaptado de las actas de concertación diseñadas e implementadas en los Programas de Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas y demás programas que componen las facultades de la Universidad del Quindío.



### UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: M.DO- 04.F.01

Versión: 02

Fecha: 22/12/2017

Página 2 de

# ACTA DE CONCERTACIÓN ACADÉMICA (PLAN DE ESPACIO ACADÉMICO) PREGRADO O POSGRADO MACROPROCESO DOCENCIA

### ACTA DE CONCERTACIÓN ACADÉMICA

### Cuadro No. 1 Plan de evaluación.

Fechas	Estrategias evaluativas o formas de evaluar	Porcentaje %
Semana 14	Entrega 1	25
Semana 16	Entrega 2	25
Hasta semana 8	Seguimientos	25
Desde semana 9	Seguimientos	25
	TOTAL	100 %

#### Cuadro No. 2 Horario de asesorías externas.

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario					
Lugar					

OBSERVACIONES: Como profesor catedrático no tengo asignadas asesorías externas.

	r	n			•
			п		

Sweet State of the	
094956831	
Representante de Estudiantes	Profesor (es)